Justicia

MEMORANDO

MJD-MEM26-0005727-GCE-20100

Bogotá, D.C., Colombia, 9 de noviembre de 2026

PARA:	Doctor DIEGO CEBALLOS MESA, Coordinador Grupo de Gestión Contractual
DE:	ALEJANDRA TARAZONA ZAMBRANO Directora de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos
ASUNTO:	Radicación de carpeta pre contractual

Cordial saludo Dr. Ceballos,

En atención a los procedimientos establecidos para el trámite precontractual, de manera atenta me permito radicar y remitir la siguiente carpeta:

• Gisell Natalia Vargas Benavides GISELL VARGAS NOV

Lo anterior, a fin de que se adelante el trámite para la eventual suscripción de contrato por prestación de servicios profesionales, la carpeta contiene los documentos exigidos conforme a la normatividad vigente y a los lineamientos institucionales aplicables.

Agradezco su valiosa gestión.

Atentamente,

ALEJANDRA TARAZONA ZAMBRANO
Directora De Métodos Alternativos De Solución De Conflictos

Elaboró:	**Revisó y aprobó:**
Astrid Liliana Rocha Fula	Alejandra Tarazona Zambrano
Profesional	Directora
DMASC	DMASC